

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
LLAMADO A CONCURSO PADIS
I. MUNICIPALIDAD DE COMBARBALÁ**

A. CARGO DISPONIBLE

La Ilustre Municipalidad de Combarbalá requiere la contratación de un **profesional pecuario** para el Programa agropecuario para el desarrollo integral de los pequeños campesinos del secano de la Región de Coquimbo (PADIS).

B. PERFIL PROFESIONAL

Profesional del área silvoagropecuaria con al menos 08 semestres de estudios (Ingeniero Agrónomo con especialización en ganadería menor y mayor, Médico Veterinario, etc.).

C. REQUISITOS PARA LOS POSTULANTES

- ✓ Experiencia en gestión, formulación y administración de proyectos productivos.
- ✓ Conocimiento computacional nivel intermedio.
- ✓ Experiencia en trabajo con pequeños agricultores.
- ✓ Conocimiento en manejo de ganado caprino.
- ✓ Licencia de conducir.
- ✓ Contar con movilización propia.
- ✓ Capacidad y experiencia de trabajo en equipo.
- ✓ Habilidades comunicativas para el trabajo directo con personas.
- ✓ Alto compromiso para contribuir al desarrollo agropecuario de la comuna.
- ✓ Antecedentes personales compatibles con Organismos Públicos.
- ✓ Tener disposición y disponibilidad para trabajar en sectores rurales alejados.

D. LABORES A DESEMPEÑAR

- ✓ Trabajar en coordinación con todos los integrantes del equipo técnico.
- ✓ Elaborar y ejecutar el Plan de Trabajo Anual de las y los usuarios del programa.
- ✓ Apoyar a las y los usuarios en la formulación y postulación de proyectos, elaborando croquis y recomendaciones técnicas.
- ✓ Apoyar técnicamente la implementación de las inversiones y proyectos de las y los usuarios.
- ✓ Visitas a terreno a usuarios del programa.
- ✓ Desarrollar sus labores según la normativa del programa PADIS dispuestas por INDAP.
- ✓ Apoyar en el procedimiento de acreditación de usuarios, actividades de supervisión, seguimiento y evaluación del programa.
- ✓ Apoyar en el desarrollo y ejecución del Plan de Articulación Social del programa PADIS.

✓

E. DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Los siguientes documentos deben ser entregados en un sobre cerrado indicando cargo al que postula.

- ✓ Curriculum Vitae ciego y ficha de postulación según formato INDAP.
- ✓ Certificado de título en original o copia legalizada.
- ✓ Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- ✓ Certificado de Inscripción y anotaciones vigentes de vehículos motorizados (con vigencia no superior a 30 días) y en caso de ser a nombre de un tercero, adjuntar contrato de arriendo o similar.
- ✓ Certificados de experiencia laboral que acrediten experiencia con pequeños agricultores emitidos por empresas o entidades del rubro (Cartas de recomendación con antecedentes de empresas o entidades que puedan avalar su desempeño y/o contratos, finiquitos o certificados relacionados).
- ✓ Certificados de estudios realizados y/o especialización (rubros de ganadería de rumiantes menor y mayor, avícola, y temas afines).
- ✓ Certificado de antecedentes (con vigencia no superior a 30 días).
- ✓ Otros documentos y/o antecedentes que el postulante estime entregar.

F. RECEPCION DE LOS ANTECEDENTES

Los antecedentes serán recibidos hasta el día 24 de febrero de 2023 hasta las 16:30 hrs y podrán ser entregados de alguna de las dos maneras:

1. En sobre cerrado indicando el cargo al cual postula, en la oficina de Informaciones y partes de la I. Municipalidad de Combarbalá, ubicada en Plaza de Armas N° 438.
2. Mediante correo electrónico a odel@combarbala.cl en formatos **no editables** (se aceptarán sólo documentos en formato .pdf, .jpeg, .png).

G. CONSULTAS E INFORMACIONES

Mayores antecedentes se podrán obtener en la oficina PRODESAL- PADIS de la I. Municipalidad de Combarbalá, ubicada en Plaza de Armas N°107 o dirigiendo las consultas al correo

odel@combarbala.cl

H. FECHAS Y PLAZOS

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha de publicación llamado a concurso	17-02-2023
Inicio de recepción de antecedentes	17-02-2023
Cierre de recepción de antecedentes	24-02-2023 hasta las 16:30 hrs.
Evaluación administrativa y curricular	27-02-2023
Entrevista personal a preseleccionados	01-03-2023
Comunicación de resultados	03-03-2023
Asumo de funciones	06-03-2023